UNIDAD DIDÁCTICA 8

LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA

MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA

EMPRENDEDORA.

PROF: ROSA FLORES

CURSO: 2022-23







UNIDAD DIDÁCTICA 8.- LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA.

1. NOCIONES BÁSICAS DE CONTABILIDAD.

1.1. El Plan General de Contabilidad.

2. PLAN DE VIABILIDAD ECONÓMICA.

2.1. Aspectos que debe recoger el Plan de Viabilidad.

3. EL PLAN DE TESORERÍA.

- **3.1.** ¿Cómo hacer un Plan de Tesorería?
- **3.2.** Modelo de Plan de Tesorería.
- **3.3.** Ejercicio resuelto.

4. AMORTIZACIONES.

4.1. Ejercicio resuelto.

5. CUENTA DE RESULTADOS.

- **5.1.** Estructura de la Cuenta de Resultados.
- **5.2.** Ejercicio resuelto.

6. EL BALANCE.

- **6.1.** Activo.
- **6.2.** Patrimonio neto y Pasivo.
- **6.3.** ¿Cómo se anotan las amortizaciones en el Balance?
- **6.4.** Ejercicio resuelto.
- **6.5.** Algunos ratios financieros.

1. NOCIONES BÁSICAS DE CONTABILIDAD.

Las empresas, para poder llevar a cabo su actividad, necesitan de una serie de recursos materiales y humanos que deben ser financiados, tal y como vimos en la unidad 7, con recursos propios y/o ajenos. Estos medios es lo que conocemos como LA INVERSIÓN DE LA EMPRESA.

Por lo tanto, todos los proyectos e ideas de negocio se van a ver inmersos en un ciclo de financiación-inversión que nos permitirá obtener los recursos necesarios para que podamos poner en marcha nuestra idea de forma adecuada.

Para conocer la realidad económica financiera de la empresa, la cual es esencial para la toma de decisiones, la fuente principal es la **CONTABILIDAD**, cuya función es recoger y cuantificar la información que se genera en la empresa y comunicársela a los usuarios finales para que puedan tomar las decisiones económicas de manera adecuada.

Por la importancia que tiene la contabilidad, en España existe una amplia normativa legal que la regula, tanto a nivel de criterios de contabilización como de publicación de los documentos contables, lo cual garantiza que la información que aparece en ellos sea **fiable.** El Plan General Contable establece los principios contables de aplicación obligatoria, las normas de registro y contabilización, las definiciones y relaciones contables, las cuentas anuales etc. Además establece que la información que se presenta ha de ser <u>comprensible</u>, <u>relevante</u>, <u>fiable oportuna y comparable</u>.

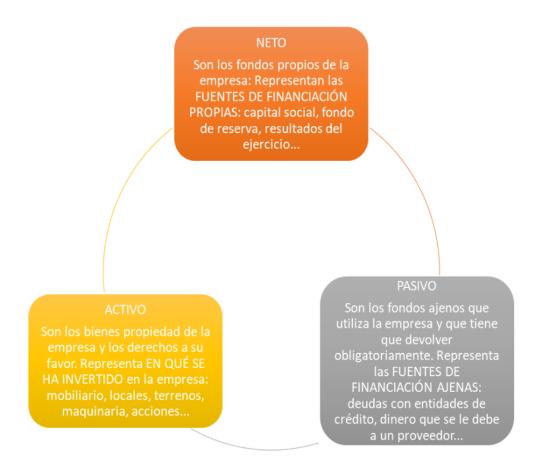
Existen un gran número de operaciones que realiza la empresa y que han de ser registradas contablemente. Según el ámbito en el que se dan los hechos contables y los usuarios finales de dicha información, podemos distinguir dos grandes tipos:

- **Contabilidad financiera:** se encarga de recoger las operaciones que se efectúan con el exterior de la empresa (compras a proveedores, ventas a clientes,..) y tiene como principal objetivo valorar las propiedades que tiene la empresa, los derechos de cobro y las deudas a las que debe hacer frente.
- **Contabilidad analítica:** se encarga del registro de las operaciones que se dan en el interior de la empresa, y permite determinar los beneficios o perdidas asociados a cada uno de los productos que elabora la empresa, para así determinar la cantidad que debe

producirse o qué artículos hay que potenciar o bien eliminar de nuestra cartera.

Por tanto, la contabilidad controla todos los movimientos que afectan a cada uno de los bienes y medios con los que cuenta la empresa para llevar a cabo su actividad; es decir, es un registro de las variaciones de su patrimonio.

El patrimonio se divide en **ACTIVO, PASIVO Y NETO**. Y los elementos patrimoniales son los siguientes:



1.1. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD.

El Plan General de Contabilidad (en adelante PGC) es el texto legal que regula la contabilidad en España y por lo tanto, facilita que todas las empresas presenten su información contable de la misma manera. Este plan es obligatorio para todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, sin perjuicio de aquellas empresas que puedan aplicar el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante, también Plan General de Contabilidad de PYMES)

La primera parte del PGC establece, dentro del marco conceptual de la contabilidad, los **requisitos** que debe tener la información a incluir en las cuentas anuales (PGC):

La información incluida en las cuentas anuales debe ser relevante y fiable.

- La información es relevante cuando es útil para la toma de decisiones económicas, es decir, cuando ayuda a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. En particular, para cumplir con este requisito, las cuentas anuales deben mostrar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta la empresa.
- La información es fiable cuando está libre de errores materiales y es neutral, es decir, está libre de sesgos, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar. Una cualidad derivada de la fiabilidad es la integridad, que se alcanza cuando la información financiera contiene, de forma completa, todos los datos que pueden influir en la toma de decisiones, sin ninguna omisión de información significativa.

Adicionalmente, la información financiera debe cumplir con las cualidades de comparabilidad y claridad. La **comparabilidad**, que debe extenderse tanto a las cuentas anuales de una empresa en el tiempo como a las de diferentes empresas en el mismo momento y para el mismo periodo de tiempo, debe permitir contrastar la situación y rentabilidad de las empresas, e implica un tratamiento similar para las transacciones y demás sucesos económicos que se producen en circunstancias parecidas.

Por su parte, la **claridad** implica que la información contable ha de ser precisa y sin ambigüedades, para que los usuarios de la misma sean capaces de entenderla de manera adecuada.

2. EL PLAN DE VIABILIDAD ECONÓMICA.

Poner en marcha un proyecto empresarial requiere una intensa planificación previa que engloba desde la definición de la idea y objetivos, hasta los cauces para su consecución, previsión de gastos y expectativas económicas.

Una parte fundamental de este proceso es el plan de viabilidad económica, un documento que refleja los gastos del proyecto, los recursos financieros con los que contamos como punto de partida y la previsión de ingresos que esperamos obtener.



2.1. ASPECTOS QUE DEBE RECOGER EL PLAN DE VIABILIDAD.

El objetivo de este documento es definir si nuestra línea de negocio producirá un resultado positivo y liquidez suficiente en consonancia con la inversión que debemos realizar. Por tanto, el plan de viabilidad económica debe incluir los siguientes puntos:

 Presupuesto de inversiones, que aglutina el gasto que requiere el nuevo negocio para la adquisición de activos fijos y el pago de los suministros necesarios para el inicio de la actividad. Es importante que incluyamos todas las inversiones si queremos evitar sorpresas. Lo vimos en la unidad 7.

- **Presupuesto de financiación**, con el que estableceremos el capital del que disponemos, tanto proveniente de recursos propios, como los préstamos y créditos y posibles ayudas y subvenciones públicas. La cifra final, lógicamente, debe ser superior al gasto en inversiones. Lo vimos en la unidad 7.
- Previsión de ingresos, detallando las ventas que esperamos mes a mes.
- Previsión de gastos, que incluya todos los pagos que tendremos afrontar, desde la compra de materia prima, hasta los servicios de suministros, salarios o impuestos, sin olvidar el valor de los productos o servicios en proceso y el stock en almacenaje.
- Tesorería, donde detallaremos las entradas y salidas reales de dinero que la empresa realiza mensual y anualmente. Con este punto conoceremos si tenemos liquidez suficiente para hacer frente a los pagos.
- La cuenta de resultados, nos indica si obtendremos beneficios o pérdidas, es decir de la viabilidad económica para poder actuar en consecuencia.
- Balance previsional, nos informará sobre nuestro patrimonio, esto es, lo que tiene la empresa, lo que le deben y lo que debe la empresa.

3. EL PLAN DE TESORERÍA.

El **Plan de Tesorería** es una herramienta muy útil para prevenir que la empresa quede sin fondos para hacer frente a los pagos. Las empresas tienen que obtener beneficios, pero también disponer de un plan de tesorería que les permita disponer de efectivo y no tener problemas de liquidez.

Por ejemplo, imaginemos un fabricante de turrón, cuyas ventas se concentran en el 4º trimestre del año. Previamente a la venta tiene que haber obtenido las materias primas, hacer frente a los gastos de fabricación, de las instalaciones, del personal contratado, etc. Es una empresa que en el mes de diciembre podrá obtener beneficios, pero si no realiza un plan de tesorería donde se haga una previsión del efectivo que hará falta mes a mes a lo largo del año será una empresa con problemas graves de liquidez y de pagos.

Los problemas de liquidez conllevan que la empresa deberá recurrir a la financiación externa de un préstamo o línea de crédito urgente, lo cual supondrá un enorme coste para la empresa.

De igual forma le sucede al emprendedor que crea una empresa. Los primeros meses apenas hay ingresos, con lo que debe disponer de efectivo suficiente para hacer frente a los gastos. Ya vimos que al calcular las inversiones en bienes también debíamos calcular el presupuesto de gastos iniciales y de los primeros tres meses. Lo habitual es el primer año no tener beneficios, sino acabar el año con pérdidas o habiendo compensado los gastos y los ingresos, de ahí que el plan de tesorería deba realizarse para los primeros 12 meses en un Plan de empresa.

3.1. ¿CÓMO HACER EL PLAN DE TESORERÍA?

SE DEBE UTILIZAR EL CRITERIO DE CAJA: Se trata de la determinación del flujo de dinero efectivo que entra y sale de la empresa, por lo que solo se anotarán las entradas y salidas cuando efectivamente se hayan producido, constituye un indicador de la liquidez de una empresa. Debe hacerse uno al año y reflejar las siguientes partidas:

- Cobros y pagos de explotación. En entradas anotaremos los cobros por ventas cuando realmente sean efectivas. Los pagos por compras, suministros y servicios generales, nóminas y seguros sociales e impuestos se anotarán cada mes cuando se produzca el pago.
- Cobros y pagos de inversión. En entradas anotaremos las ventas por activos no corrientes, (maquinaria, vehículos, ordenadores, edificios...etc.), inmovilizado intangible (patentes, marcas, propiedad industrial...etc.) e inversiones financieras (venta de software, acciones...etc.). Como pagos o salidas están las adquisiciones de activos fijos, como por ejemplo, (maquinaria, vehículos, ordenadores, edificios...etc.).
- **Cobros y pagos de financiación**. Se debe anotar el cobro/entrada cuando se nos concede un crédito o préstamo. Se anotará el pago con las devoluciones de créditos y préstamos, diferenciando entre principal e intereses.

3.2. MODELO DEL PLAN DE TESORERÍA.

Entradas	Ene	<u>Feb</u>	Mar	<u>Abr</u>	max	jun	<u>jul</u>	ago	SCD	<u>oct</u>	nov	dic	Total
Aportaciones													
de los socios													
Préstamo													
Ventas													
ventas													
TOTAL													
ENTRADAS													
Salidas													
Devolución del													
préstamo e intereses													
Alquiler													
Compra de													
ordendores													
Seguros													
Publicidad													
Servidores													
Colorina													
Salarios													
Seguridad													
social													
Suministros													
TOTAL													
SALIDAS													
Entradas menos salidas													
Saldo en el													
banco c.c.													

3.3. EJERCICIO RESUELTO: EMPRESA DE FRANCISCO PEREA.

Francisco Perea decide montar una empresa de venta de cómics online, y para ello se pone a calcular todo lo que necesitaría, cuánto le costará y cómo lo pagará. (Se ha empleado cifras muy bajas y redondas para facilitar la comprensión de la materia). Así:

- ✓ Aporta de su bolsillo 1500 € en concepto de capital social en enero.
- ✓ Ha pedido un préstamo al banco. En el mes de enero le conceden dicho préstamo por un importe de 4500 €. Por dicho préstamo paga

- unos intereses del 8% mensual. El plazo de devolución es de dos años (empieza a contar el 1 de enero de 2023).
- ✓ Ha optado por establecer su empresa en un local por el cuál pagará
 un alquiler mensual de 350 €.
- ✓ Comprará mobiliario por un importe total de 1000 €, y pagará 600€ en el mes de abril y el resto en diciembre. Todo el mobiliario que ha comprado se amortiza en 10 años.
- ✓ Comprará un ordenador por valor de 900 €. Lo va a pagar en dos plazos de 450 € en los meses de febrero y julio. El ordenador se amortizará en 5 años.
- ✓ El seguro de incendio y robo del local costará 760 € anuales y se paga en el mes de septiembre.
- ✓ Encarga un estudio de mercado para evaluar las futuras ventas mes a mes y del análisis del umbral de rentabilidad que realiza la empresa de Consulting, obtiene los siguientes datos estimativos:

INGRESOS / MES	CANTIDAD/EUROS
ENERO	0
FEBRERO	2900 €
MARZO	2900 €
ABRIL	2900 €
MAYO	2900 €
JUNIO	5100 €
JULIO	5100 €
AGOSTO	5100 €
SEPTIEMBRE	5100 €
OCTUBRE	2900€
NOVIEMBRE	2900 €
DICIEMBRE	2900 €
TOTAL	40700 €

- ✓ A la empresa que ha realizado el estudio de mercado, en enero se le paga 350 €.
- ✓ En material de oficina se emplean 400 € (100€ en enero, 100€ Abril, 100€ agosto, 100€ en diciembre).
- ✓ Se gastará en publicidad 1200€, repartidos de la siguiente forma: 400
 € en enero, 400€ en julio y 400€ en agosto.
- ✓ Durante el año necesitará un solo empleado, pero durante los meses de mayo, junio, julio y agosto se necesitarán dos empleados más; en

- total, tres empleados. El salario de cada empleado será de 950€/mes. Seguridad social por empleado será de 333€.
- ✓ En concepto de suministros se ha presupuestado un gasto medio por mes de 50€.
- ✓ Francisco se ha puesto un salario de 500€ al mes y se ha podido acoger a la "tarifa plana" como autónomo, por lo que puede pagar la cuota de Seguridad social como autónomo de 60€ mensuales.
- ✓ El cliente pagará los costes del transporte, por lo que en este sentido no tendrá costes asociados.

Realiza el PLAN DE TESORERÍA de la empresa de Francisco desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Entradas	<u>Ene</u>	<u>Feb</u>	Mar	<u>Abr</u>	<u>may</u>	<u>jun</u>	<u>jul</u>	<u>ago</u>	<u>sep</u>	<u>oct</u>	nov	dic	<u>Total</u>
Aportaciones de los socios	1500												1500
Préstamo	4500												4500
Ventas	0	900	900	900	900	1100	1100	1100	1100	900	900	900	10700
TOTAL	6000	2900	2900	2900	2900	5100	5100	5100	5100	2900	2900	2900	46700
Salidas													
Capital amortizado del préstamo	173,52	174,68	175,84	177,01	178,19	179,38	180,58	181,78	182,99	184,21	185,44	186,68	2160,3
Intereses del préstamo	30	28,84	27,68	26,51	25,33	24,14	22,94	21,74	20,53	19,31	18,08	16,84	281,94
Alquiler	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4200
Compra de ordenadores		450					450						900
Compra de mobiliario				600								400	1000
seguros									760				760
Material oficina	100			100				100				100	400
Publicidad	400						400	400					1200
Salarios	1450	1450	1450	1450	3350	3350	3350	3350	1450	1450	1450	1450	25000
Seg. social	393	393	393	393	1059	1059	1059	1059	393	393	393	393	7380
Suministros	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
Estudio de mercado	350												350
TOTAL SALIDAS	3296,52	2896,52	2446,52	3146,52	5012,52	5012,52	5862,52	5512,52	3206,52	2446,52	2446,52	2946,52	44232,24
Entradas menos salidas	2703,48	3,48	453,48	-246,52	- 2112,52	87,48	-762,52	-412,52	1893,48	453,48	453,48	-46,52	2467,76
Saldo en el banco c.c.	2703,48	2706,96	3160,44	2913,92	801,4	888,88	126,36	-286,16	1607,32	2060,8	2514,28	2467,76	

4. AMORTIZACIONES.

Al principio de esta unidad veíamos que uno de los elementos patrimoniales es el activo, que está compuesto de bienes (locales, máquinas, herramientas, etc.) y otros derechos a favor de la empresa.

Como es lógico, los bienes, el inmovilizado, no tienen el mismo valor hoy que dentro de unos años (como ya vimos en la unidad 7).

El inmovilizado es el conjunto de los elementos patrimoniales reflejados en el activo, permanentes y que no están destinados a la venta.

Una empresa necesita hacer un estudio y decidir cómo amortizar las inversiones que hace en el inmovilizado que se pretende adquirir. La razón de ello es que hay que invertir una cantidad monetaria que debe ser recuperada, y además hay que tener en cuenta que los bienes tienen una vida útil y que pierden valor con el paso del tiempo.

Las amortizaciones son las reducciones de valor de los activos o de los pasivos de la empresa.

Así, de lo que <u>se trata es de conocer la cuota para repartir los costes de hacer una inversión</u>. Para ello, proponemos el método de amortización constante, (explicado en la unidad 7 en el anexo al tema) que aplica unos coeficientes de amortización fijados en tablas oficiales, y de este modo se dota a la cuenta de amortización de una cantidad constante. La cuota anual de amortización resultante será tenida en cuenta y anotada en la Cuenta de Resultados como un GASTO (es decir, en esta cuenta se anotará la cuota de amortización, por ejemplo de un ordenador que adquirió la empresa, no el valor de adquisición de dicho ordenador).

Tipo de elemento	Coeficiente lineal máximo	Período de años máximo
Edificios		
E dificios comerciales, administrativos, de servicios y viviendas	2%	100
Instalaciones		
Cables	7%	30
Resto instalaciones	10%	20
Maquinaria	12%	18
Elementos de transporte		
Elementos de transporte interno	10%	20
Elementos de transporte externo	16%	14
Mobiliario y enseres		
Mobiliario	10%	20
Útiles y herramientas	25%	8
Otros enseres	15%	14
Equipos electrónicos e informáticos. Sistemas y programas		
Equipos electrónicos	20%	10
Equipos para pro cesos de información	25%	8
Sistemas y programas informáticos	33%	6
Producciones cinematográficas, fonográficas, videos y series audiovisuales	33%	6
Otros elementos	10%	

4.1. EJERCICIO RESUELTO: EMPRESA DE FRANCISCO PEREA.

Utilizaremos los mismos datos de la empresa del punto 3.3. de la presente unidad.

Indicad cuáles son los elementos que necesitarán amortizarse y calculad la cuota anual de amortización de cada uno.

CUOTA DE AMORTIZACIÓN ANUAL (Método de amortización lineal) = VALOR DE ADQUISICIÓN AÑOS DE VIDA ÚTIL

⇒ **Mobiliario**: vida útil 10 años. 1000/10= **100** €/año.

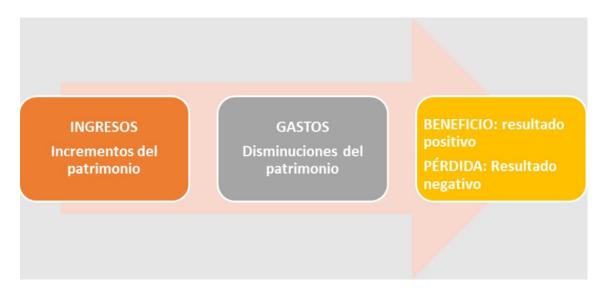
⇒ **Ordenador:** vida útil 5 años. 900/5= **180** €/año.

5. CUENTA DE RESULTADOS.

Es un documento contable obligatorio que forma parte de las cuentas anuales de la empresa. La utilidad de dicha cuenta es conocer el resultado económico de la empresa a partir de la diferencia entre los ingresos y beneficios, por un lado, y los gastos y pérdidas, por otro.

Es el documento que muestra el resultado económico del ejercicio: señala si ha habido beneficios o si lo que se han producido han sido pérdidas.

El cálculo de las pérdidas o ganancias se realiza obteniendo la diferencia entre ingresos y gastos, de tal manera que si lo que ha tenido lugar ha sido que los ingresos han superado a los gastos, la empresa habrá obtenido beneficios, y que si lo que ha ocurrido ha sido lo contrario, es decir, que los gastos han sido mayores que los ingresos, la empresa habrá logrado pérdidas.



En dicho cuadro, que a continuación procederemos a desarrollar, todas las cantidades estimadas DEBEN SER ANUALES. El siguiente cuadro es un modelo de cuenta de pérdidas y ganancias que podemos utilizar como referencia:

Cuenta de resultados	Año 1	Cuenta de resultados	Año 1
INGRESOS DE EXPLO	TACIÓN	GA	STOS DE EXPLOTACIÓN
Ventas/ingresos		•	
	1	•	
		•	
		•	
		•	
		•	
		•	
		• .	
		•	
		•	
		•	
TOTAL INGRESOS DE		TOTAL GASTOS	
EXPLOTACIÓN		DE EXPLOTACIÓN	
INGRESOS FINANC	IEROS	G	ASTOS FINANCIEROS
Ingresos financieros		 Intereses préstamo. 	
TOTAL INGRESOS		TOTAL GASTOS	
FINANCIEROS		FINANCIEROS	
Resultados de explotación			
(ingresos de la explotación			
- gastos de la explotación)			
Resultados financieros			
(ingresos financieros –			
gastos financieros)			
Resultados antes de			
impuestos (resultado de la			
explotación + resultado			
financiero)			

5.1. ESTRUCTURA DE LA CUENTA DE RESULTADOS.

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (1)

- Ventas por mercaderías: por los bienes que compran los clientes.
- Ingresos por servicios: por la prestación de servicios a los clientes.
- Subvenciones: solo si han sido definitivamente concedidas y se ha procedido a su pago.

ESTRUCTURA PyG
+ Ingresos de explotación (1)
- Gastos de explotación (2)
A. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1-2)
+ Ingresos financieros (3)
- Gastos financieros (4)
B. RESULTADO FINANCIERO (3+4)
C. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)
- Impuestos sobre beneficios(5)
D. RESULTADO DEL EJERCICIO (C-5)

GASTOS DE EXPLOTACIÓN (2)

- Compras de mercaderías y materiales: en el caso de que sea una empresa comercial o de fabricación.
- Consumo de mercaderías y materiales: La empresa deberá añadir como gasto no solo las compras realizadas, sino el consumo que se ha hecho de las mercaderías o materiales. Por ejemplo, si el almacén al inicio de año tenía un valor de 12000 € y al final de año su valor es de 10000 €, hay un gasto de consumo de 2000 €. El almacén ahora vale menos y se registra como un gasto. Si hubiera más sería un ingreso.
- Alquileres, tanto de locales u oficinas, como leasing y renting.
- Nóminas de los trabajadores, seguridad social de la empresa y cuota de autónomos (del empresario individual o del administrador/es de una sociedad).
- Servicios profesionales: el pago a un autónomo profesional (economistas, abogados, notarios, arquitectos).
- Publicidad y propaganda.
- Seguros: contra incendios del local, de la maquinaria, etc.
- Suministros: luz, agua, teléfono fijo, móvil, internet, hosting,etc.
- Reparaciones: todos los gastos necesarios para realizar reparaciones en el inmovilizado.
- Transportes: en el caso de que la empresa deba trasportar las mercancías hasta el cliente.
- Tributos: el IBI, el Impuesto sobre Vehículos, y de Transmisiones patrimoniales. El IVA no es un gasto. En nuestro proyecto no vamos a

tener en cuenta los impuestos, pero en la realidad se tendrían que anotar.

- Material de oficina: folios, carpetas, archivadores, bolígrafos, etc.
 Aunque duren más de un año son gastos.
- Amortizaciones: la amortización es un gasto que hay que contabilizar al sufrir una pérdida de valor.
- Gastos excepcionales: por ejemplo la rotura de un mueble que hay que tirar, se daría de baja el mueble y se anotaría como un gasto por su valor contable.

A. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

Supone la resta de los ingresos de explotación (1) menos los gastos de explotación (2),

INGRESOS FINANCIEROS (3)

Por los intereses que puedan tener las cuentas bancarias corrientes, o bien por depósitos a más largo plazo que pudiera tener la empresa.

GASTOS FINANCIEROS (4)

Por los intereses de préstamos y créditos bancarios (recordad que no se incluye el capital devuelto). También se incluyen las comisiones y demás gastos por servicios bancarios.

B. RESULTADO FINANCIERO

Es la resta de los ingresos financieros (3) menos los gastos financieros (4). Puede ser una empresa que tenga un buen resultado porque el "negocio" funcione bien, pero que el pago de intereses le haga disminuir sus resultados, especialmente durante los primeros años que necesite financiación externa.

C. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

Se suman el resultado de explotación y el resultado financiero. <u>Es el resultado que se envía a Hacienda</u>.

D. RESULTADO DEL EJERCICIO

- Se calcula el IRPF o el Impuesto de Sociedades. Es decir, se aplica el tipo impositivo que corresponda al resultado antes de impuestos.
- o Al resultado antes de impuestos se le resta el cálculo del impuesto.

Este resultado es el que figurará en el balance (como una pérdida o como una ganancia).

5.2. EJERCICIO RESUELTO: EMPRESA DE FRANCISCO PEREA.

Continuamos con la empresa de Francisco Perea y una vez realizado el Plan de Tesorería y calculadas las cuotas de amortización de los elementos de inmovilizado, se procederá al cálculo de la Cuenta de Resultados.

Elabora la cuenta de resultados de la empresa de Francisco a fecha 31 de diciembre de 2023

Cuenta de resultados	Año 1	Cuenta de resultados	Año 1			
INGRESOS DE EXPLOTA	CIÓN	GASTOS DE EXPLOTACIÓN				
Ventas	40700	Alquileres.	4200			
		 Amortización del ordenador 	180			
		 Amortización del mobiliario 	100			
		Seguros.	760			
		 Material de oficina 	400			
		Publicidad.	1200			
		Salarios.	25000			
		 Seguridad Social. 	7380			
		 Estudio de mercado 	350			
		Suministros.	600			
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	40170			
INGRESOS FINANCIEROS		GASTOS FINANCIEROS	5			
Ingresos financieros	0€	 Intereses préstamo. 	281,94			
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		TOTAL GASTOS FINANCIEROS				
Resultados de explotación (ingresos de la explotación – gastos de la explotación)	530					
Resultados financieros (ingresos financieros – gastos financieros)	-281,94					
Resultados antes de impuestos (resultado de la explotación + resultado financiero)	248,06					

6. EL BALANCE.

El balance es un estado que refleja la situación del patrimonio de la empresa en un día concreto. El patrimonio es el conjunto de bienes, de derechos y de obligaciones (o deudas) que posee una empresa.

El patrimonio de la empresa se divide en tres partes: Activo, Pasivo y Neto. Veremos que estos elementos se encuentran en equilibrio.

El activo (A) es igual al pasivo (P) más el patrimonio neto (N): A = P + N. Por ello, el balance se muestra en dos columnas iguales y ello significa que el balance está en equilibrio:

ACTIVO (Bienes y derechos) PATRIMONIO NETO
(Valor contable real de la empresa)

PASIVO
(Deudas)

El activo y el pasivo se dividen a nivel interno en bloques o MASAS PATRIMONIALES. Estas masas patrimoniales se dibujan en el activo y el pasivo ordenadas en función de su liquidez, es decir, de lo que permanece más fijo en una empresa (dura más de un año) a lo que es más volátil o líquido y cambia con mayor rapidez (dura menos de un año).

Activo no corriente

(Permanecen más de un año en la empresa)

- Inmovilizado material.
- Inmovilizado inmaterial.
- Inmovilizado financiero.
- Inversiones inmobiliarias.

Activo corriente

(Permanecen menos de un año en la empresa)

- Existencias.
- Realizable.
- Disponible.

Patrimonio Neto

- Capital social.
- Reservas.
- Resultados o beneficios.

Pasivo no corriente (Deudas a más de un año)

 Préstamos bancarios a más de un año.

Pasivo corriente (Deudas a menos de un año)

- Créditos bancarios a más de un año.
- Proveedores.
- Deudas con Hacienda o con la Seguridad Social.

6.1. ACTIVO.

ACTIVO (BIENES + DERECHOS)							
ACTIVO NO CORRIENTE Incluye elementos patrimoniales que van a permanecer en la empresa durante más de un año							
INMOVILIZADO INTANGIBLE Elementos necesarios para la producción, con una permanencia superior al año	 Derechos de traspaso Programas de ordenador Concesiones administrativas Gastos de investigación Se incluye la amortización de cada elementos con signo negativo.						
Inmovilizado material Elementos tangibles no destinados a la venta o transformación	 Maquinaria Terrenos Mobiliario Herramientas Vehículos Se incluye la amortización de cada elemento con signo negativo.						
Inversiones inmobiliarias	Terrenos e inmuebles que no se utilizan en la actividad normal de la empresa. Se tienen para ser alquilados o vendidos.						
Inmovilizado financiero Inversiones en empresas ajenas con intención de mantenerlas más de 1año ACTIVO CORRIENTE	Plazo fijo en el banco Bolsa. Fianza por el alquiler de un local						
Elementos que van a perma	necer menos de 1 año en la empresa (materias primas, clientes)						
Existencias Materiales que se utilizan en la elaboración de un producto o productos ya terminados	Mercaderías Materias primas Productos terminados Envases Embalajes						
Realizable Deudas pendientes de cobro a clientes a corto plazo (menos de un año)	Clientes (cuando me deben dinero, facturas pendientes pago) Efectos comerciales pendientes de cobro (letras de cambio, pagarés pendientes de cobro. Deudores Seguridad Social deudora (pagos por prestaciones pendientes) Hacienda deudora (Pagos pendientes por ejemplo de IVA soportado.						
Disponible Elementos que supongan dinero o se puedan convertir rápidamente Caja Banco c/c (Si el saldo del plan de tesorería ha sido positivo se anotará en este apartado)							
	TOTAL						

6.2. PATRIMONIO NETO Y PASIVO.

PATRIMONIO NETO + PASIVO

PATRIMONIO NETO

Formado por los recursos propios de la empresa que ésta no tiene que devolver por no ser exigibles

Por ejemplo:

- Capital (el dinero que los socios han aportado a la empresa)
- Reservas (beneficios que han decidido no repartir)
- Subvenciones de capital,
- Resultados del ejercicio; Se recoge aquí el resultado de la cuenta de resultados

Si este resultado fueran pérdidas se anotará la cantidad seguida del signo negativo, si son beneficios en positivo.

PASIVO NO CORRIENTE Deudas a LARGO plazo (más de un año)	 Préstamos (más de un año). Solo se anotará la parte de capital pendiente de amortización, ya que los intereses son un gasto que se incluyen en la cuenta de resultados. Efectos de pago a largo plazo Proveedores del inmovilizado a largo plazo
PASIVO CORRIENTE	 Créditos pendientes de pago (Si el saldo en el banco del plan de tesorería ha sido negativo se anotará en este apartado)
Deudas a CORTO plazo (menos de un	 Proveedores (deudas por compra de mercaderías habituales)
año)	 Efectos comerciales de pago
	 Acreedores prestación de servicios (deudas por otros productos o servicios no habituales)
	 Hacienda acreedora (impuestos pendientes para otros ejercicios, por ejemplo, el IRPF o IS.)
	 Seguridad Social acreedora, cuando se queda una deuda pendiente en este ejercicio, por ejemplo, la seguridad social del mes de diciembre que se abonará en enero del año siguiente
	TOTAL, PASIVO + NETO

6.3. ¿CÓMO SE ANOTAN LAS AMORTIZACIONES EN EL BALANCE?

¿Y las AMORTIZACIONES no eran fuente de financiación propia según vimos en las unidades anteriores?

Las AMORTIZACIONES se anotan debajo de cada activo disminuyendo su valor (es decir, con signo negativo).

Por ejemplo: la empresa compró un coche por valor de 10.000€ y la cuota anual de amortización es de 1.000€. En el balance se anotaría:

 ACTIVO NO CORRIENTE -----INMOVILIZADO MATERIAL ----- Elementos de transporte: 10.000€

Amortización: - 1.000€

6.4. EJERCICIO RESUELTO: EMPRESA DE FRANCISCO PEREA.

Continuamos con la empresa de Francisco Perea

ELABORA EL BALANCE PREVISIONAL A 31 DE DICIEMBRE 2023:

ACTIVO NO COR	RIENTE	NETO PATRIMONIAL				
I. INMOVILIZAD INTANGIBLE	0	FONDOS PROPIOS				
II. INMOVILIZAD	O MATERIAL	Capital social aportado por los socios	• 1500			
Ordenadores	900	Resultado del ejercicio: beneficios o pérdidas	248,06			
 Amortización ordenadores 	-180					
Mobiliario	1000					
 Amortización de mobiliario 	el -100					
ACTIVO CORR	IENTE	PASIVO NO CORRIENTE				
Existencias		 Deudas a largo plazo: capital pendiente de devolver 	2339,70			
Deudores comer cuentas	ciales y otras	PASIVO CORRI	ENTE			
 Inversiones finan plazo 	1	Deudas a corto plazo				
Efectivo: saldo e el banco	2467,76					
TOTAL ACTIVO	4087,76	TOTAL NETO Y PASIVO	4087,76			

6.5. ALGUNOS RATIOS FINANCIEROS.

A partir de la información que facilita la contabilidad financiera con el balance de situación y la cuenta de resultados, las finanzas se dedican a realizar los estudios detallados y análisis de dicha información. Nos centraremos en el análisis del balance y de algunas ratios que se derivan de dicho balance:

Ratio	Fórmula	Interpretación	Valores óptimos
Ratio de Endeudamiento	Pasivo/Patrimonio Neto	Relación entre Fondos propios y ajenos	Entre 0,40 y 0,60
R. Solvencia o Garantía	Activo/Pasivo	Cuando mayor sea más se aleja de la quiebra	En torno a 1,50 A 2,5
R. de Disponibilidad	Disponible/ Pasivo corriente	Proporción de deudas a corto que se podría pagar con la cuenta de tesorería	0,3-0,4
Fondo de Maniobra	Activo corriente – Pasivo corriente	Es la parte del activo financiada con recursos permanentes	2